



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVII

Miércoles, 4 de noviembre de 1958

n. 251

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABOR

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 5.953

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de septiembre de 1970, conforme a lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Día 2

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 2.504 a 2.539, importantes 19.068 pesetas.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder una subvención de pesetas 125.000 a la Federación Aragonesa de Piragüismo para el V Descenso Internacional del Río Ebro.

Día 3

Presidencia

Ordenar la instrucción de expediente en relación con anomalías relativas al parte de baja en el trabajo.

Día 5

Comisión de Organización del Trabajo

Conceder a don Xavier de Pedro una bolsa de viaje para asistir a una semi-

nario sobre desarrollo de áreas metropolitanas y regiones, organizado por la Escuela de Investigación Operativa (Universidad de Valencia).

—Designar a doña María Pilar Lacasta para asistir al I Curso de Perfeccionamiento para personal auxiliar de las Secretarías particulares de los Presidentes de las Corporaciones locales.

—Aprobar relación de horas extraordinarias prestadas por los empleados del taller de Fontanería.

—Aprobar nota de dietas y gastos de viaje presentada por don Fernando Juan como jefe de expedición y organización del viaje efectuado por los funcionarios provinciales al valle de los Caídos.

—Abonar al perito industrial de Cooperación la cantidad de 1.675 pesetas, importe de honorarios de obras de electrificación en la localidad de Moros.

—Conceder a don Ramón Lambea una licencia por asuntos propios.

—Renovar nombramiento de Médico adscrito al Servicio de Obstetricia y Ginecología de la Maternidad provincial a don Julián Teixeira, Palomar.

—Aprobar nota de dietas y gastos de viaje presentada por los señores De Pedro y Espiagu por desplazamiento efectuado a Barcelona para asistir a un seminario organizado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

—Abonar al perito industrial de Cooperación 600 pesetas, importe de honorarios por reconocimiento de obras de electrificación en la localidad de Maella.

—Idem idem 3.057, en Mediana de Aragón.

—Idem idem referente al concurso celebrado para adquisición de carbones

y leñas a los establecimientos benéficos provinciales y viviendas de funcionarios.

—Abonar al perito de Cooperación la cantidad de 2.439 pesetas por reconocimiento de obras de electrificación en Aniñón.

Día 8

Comisión de Agricultura

Acordar el pago a "Pregasa", S. A., de 640.848 pesetas, importe de una nave industrial prefabricada con destino al Servicio de Mejora Ovina.

Día 12

Comisión de Beneficencia

Aprobar relación de nóminas de estancias en establecimientos benéficos por un importe de 1.590.514,55 pesetas.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder una subvención de pesetas 50.000 a la Sociedad Deportiva Arenas para el Concurso Nacional de Natación 1970.

—Idem idem 10.000 pesetas para ayuda a los gastos del número especial del diario "Amanecer" dedicado a la exaltación de los valores turísticos de Zaragoza.

—Idem idem 50.000 pesetas al Ayuntamiento de Cariñena para la X Fiesta de la Vendimia.

—Idem idem al Ayuntamiento de Caspe para atenciones del Centro de Iniciativa y Turismo.

—Idem idem al Ayuntamiento de Tarazona 50.000 pesetas para señalización de la ruta comarcal de Bécquer.

—Idem ídem al Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina para construcción de una piscina pública, pesetas 500.000.

—Idem ídem 50.000 pesetas al Ayuntamiento de Caspe para pruebas deportivas en el embalse del Ebro.

—Idem ídem al Ayuntamiento de Tarazona 200.000 pesetas para restauración de la fachada de la Casa Consistorial.

Día 14

Comisión de Beneficencia

Aprobar relación de obligaciones por suministros efectuados a Maternidad e Inclusa en los meses de febrero, marzo y abril de 1970, importantes pesetas 845.360.

—Idem ídem del mes de mayo, importantes 283.520 pesetas.

—Idem ídem del Hospital correspondientes al mes de julio e importantes 1.671.277 pesetas.

—Idem ídem correspondientes al mes de junio, importantes 2.104.674 pesetas.

—Idem ídem del mes de mayo, importantes 2.063.556 pesetas.

—Aprobar relaciones de facturas importantes 584.108'47 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones por suministros al Hogar Pignatelli en el mes de mayo, importantes pesetas 589.704.

—Idem ídem del mes de junio, importantes 734.917'83 pesetas.

—Idem ídem del Hogar Infantil correspondientes a marzo, abril, junio y julio, importantes 191.577'47 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones por suministros efectuados al Hogar Doz, de Tarazona, en el mes de mayo, importantes 214.253'52 pesetas.

—Idem ídem del mes de junio, importantes 199.129'35 pesetas.

—Idem ídem del mes de julio, importantes 351.029'15 pesetas.

—Idem ídem correspondientes al Hospital Psiquiátrico de Calatayud, importantes 131.760'39 pesetas.

—Idem ídem en el mes de junio, importantes 106.053'90 pesetas.

—Idem ídem en el mes de julio, importantes 125.820'55 pesetas.

—Idem ídem del Hogar Infantil de Calatayud, correspondiente a mayo e importantes 173.434'97 pesetas.

—Idem ídem correspondientes a julio e importantes 186.233'81 pesetas.

—Idem ídem al Hogar Pignatelli en los meses de enero a julio, importantes 510.000 pesetas.

Comisión de Cooperación

Abonar a don Balbino Comeras la

cantidad de 320.239 pesetas, correspondientes a la certificación número 7 de obras de conducción de aguas, en La Almunia de Doña Godina.

Día 22

Comisión de Beneficencia

Aprobar nóminas de estancias presentadas por Tribunales Tutelares de Menores por un importe de 8.399 pesetas.

—Elevar a definitivo el ingreso de un niño en el Hogar Pignatelli.

—Autorizar el ingreso de un anciano en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Idem ídem.

—Autorizar el ingreso de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Psiquiátrico de Santo Domingo, de Caspe.

—Autorizar el ingreso de una niña en el Colegio de la Purísima, para sordomudos, en plaza interna a cargo de esta Corporación.

—Autorizar la salida de una acogida del Hogar Pignatelli.

—Ratificar la salida definitiva de un acogido del Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar la entrega en prohijamiento de un niño procedente de la Maternidad provincial.

—Idem ídem.

—Conceder un socorro de lactancia por parto doble.

—Aprobar cuentas de gastos originados al Oficial del Negociado de Servicios Administrativos en viajes oficiales a Madrid y Vilaseca.

—Idem ídem.

Comisión de Obras Públicas

Aprobar cuentas de gastos correspondientes a trabajos de conservación de caminos vecinales durante la segunda quincena de abril.

—Conceder licencia de obras a doña Francisca Lanuza, de Zaragoza.

—Idem ídem a don José Beltrán, de Zaragoza.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Aprobar las cuentas presentadas por el Centro Coordinador de Bibliotecas, por un importe de 27.073'60 pesetas.

—Idem ídem por un importe de pesetas 51.360.

—Conceder dos copas de metal plateado para las pruebas de labranza con

motivo de las fiestas patronales de Caspe.

—Conceder una subvención de pesetas 150.000 a la Sección Femenina del Movimiento para atenciones culturales.

—Idem ídem 50.000 pesetas con destino al Servicio Social de la Mujer.

Día 29

Comisión de Cooperación

Devolver la fianza constituida por don Albino Compáins para las obras de construcción de un matadero en Sos del Rey Católico.

—Elevar a definitiva la recepción provisional de las obras de alumbrado público en Luesia.

Comisión de Agricultura

Aprobar relación de facturas importantes en total 13.508'20 pesetas.

—Aprobar la propuesta del Veterinario Jefe del Servicio de Mejora Ovina para la venta directa, a los ganaderos de la provincia que lo soliciten, de veinticuatro corderos de raza aragonesa.

—Aprobar relación de facturas por un importe total de 23.001'40 pesetas.

Comisión de Hacienda

Aprobar relación de facturas por suministros efectuados a la Corporación, por un importe total de 94.757'42 pesetas.

—Idem ídem importantes pesetas 231.825'80.

—Idem ídem importantes pesetas 134.586'20.

—Idem ídem importantes pesetas 155.000.

—Idem ídem importantes pesetas 48.400.

—Aprobar relación número 18 del año 1970, de facturas por trabajos efectuados por el taller de Fontanería.

—Idem ídem número 7 de la zona 5.ª de Zaragoza, por arbitrio sobre rodaje y arrastre.

—Idem ídem número 6 de la zona de Ejea de los Caballeros.

—Idem ídem número 5 de la zona 4.ª de Zaragoza.

—Idem ídem adicional número 5 de la zona 4.ª de Zaragoza.

—Idem ídem número 4 de la zona de Tarazona.

—Idem ídem adicional número 3 de la zona de Caspe.

—Idem ídem número 3 de la zona de Caspe.

—Idem ídem adicional número 1 de de Daroca.

—Idem ídem número 1 de la zona de Calatayud.

—Idem ídem adicional número 1 de la zona de Calatayud.

—Idem ídem número 30 por alquileres de recibos de viviendas y locales de la Diputación.

—Aprobar ingreso de 4.767 pesetas efectuado por la Dirección del Hogar Pignatelli, por cantidades ingresadas en el mes de junio.

—Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 2.540 a 2.602, importantes 28.336 pesetas.

—Idem ídem números 2.603 al 2.663, importantes 35.864 pesetas.

—Idem ídem números 2.664 al 2.720, importantes 30.840 pesetas.

—Idem ídem números 2.721 al 2.780, importantes 22.896 pesetas.

Comisión de Organización del Trabajo

Aprobar nota de dietas y gastos de viajes del Ilustre señor Ibarra, por desplazamientos oficiales.

—Idem ídem del Ilustre señor Fernández Rivero.

—Idem ídem del Ilustre señor Gracia Sancho.

—Satisfacer al conductor de la Corporación don Joaquín Aparicio 425 pesetas por gastos de desplazamiento en el mes de enero.

—Idem ídem 1.500 pesetas de los meses de abril, mayo y junio.

—Idem ídem 150 pesetas del mes de julio.

—Idem ídem a don José Aparicio 1.575 pesetas de los meses de abril, mayo y junio.

—Idem ídem 450 pesetas del mes de julio.

—Idem ídem.

Comisión del Patrimonio

Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la cuenta de ingresos y gastos del aparcadero durante el mes de junio.

—Idem ídem durante el mes de julio.

—Idem ídem en la Imprenta durante el mes de junio.

—Idem ídem en las viviendas procedentes de herencias durante el mes de junio.

—Idem ídem en las viviendas de protección oficial durante el mes de junio.

—Idem ídem en los talleres del Hogar durante el mes de mayo.

—Acordar la adquisición de dos cuadros, copias de Goya, con destino al Museo adjunto a la casa natal de Goya, en Fuendetodos.

Comisión de Beneficencia

Autorizar la salida definitiva de un acogido del Hogar Pignatelli.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Autorizar el ingreso de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Conceder un socorro de lactancia por parto doble.

—Aprobar relaciones de obligaciones por suministros a Maternidad en los meses de enero a julio.

—Aprobar nóminas de estancias en establecimientos benéficos, importantes 985.276'40 pesetas.

—Aprobar nóminas de estancias presentadas por diversos Tribunales de Menores, importantes 8.561 pesetas.

—Ratificar salida definitiva de un acogido del Hogar Pignatelli.

Comisión de Urbanismo, Vivienda y Sanidad

Conceder 250 macetas con plantas al Ayuntamiento de El Frasno para ornato de dicha localidad.

Comisión de Obras Públicas

Informar favorablemente la intensificación de servicio de la línea regular de transporte de viajeros de Villarroya de la Sierra a Calatayud.

—Idem ídem la línea de Logroño a Zaragoza.

—Aprobar cuentas correspondientes a trabajos de conservación de caminos vecinales durante el mes de mayo.

Comisión de Organización del Trabajo

Conceder a don Fernando Juan Millán licencia por asuntos propios.

—Aprobar minuta de honorarios del señor Arquitecto por dirección proyecto líneas suministro eléctrico alta y baja tensión en el camping "Mar del Pirineo".

—Idem ídem proyecto restaurante de "bungalows" y obras accesorias.

—Idem ídem instalación megafonía en salón de sesiones.

—Idem ídem obras instalación montacargas en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Idem ídem restauración recreo cubierto en el Hogar Infantil.

—Idem ídem obras albañilería plaza de toros.

—Idem ídem obras reparación de pintura y carpintería en la plaza de toros.

—Idem ídem pintura en la plaza de toros.

—Idem ídem reparación fontanería, cerrajería y albañilería en la plaza de toros.

—Idem ídem obras subdivisión salas del Carmen y del Pilar del Hospital provincial.

—Idem ídem obras restauración fachada y torres iglesia Santa Isabel.

—Idem ídem obras nuevas taquillas plaza toros.

—Idem ídem obras liquidación final adicional proyecto seis "bungalows" en Tiermas.

—Idem ídem reforma dormitorios hombres, planta segunda, Hogar Doz, de Tarazona.

—Idem ídem por redacción proyecto tabiquería en segunda y cuarta planta de Maternidad.

—Aprobar nómina de remuneraciones devengadas por el personal facultativo de Vías y Obras provinciales por dirección obras conservación caminos vecinales y carreteras provinciales de 1.º de enero a diciembre de 1969.

—Idem ídem desde octubre a diciembre del pasado año.

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación anuncios "Boletín Oficial" números 2.781 a 2.837, importantes 24.540 pesetas.

SECCION QUINTA

Núm. 5.927

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

La Muy Ilustre Comisión Permanente aprobó el pliego de condiciones que ha de regir para la subasta de las obras de construcción de una paridera en el monte de Villamayor, cuyo importe asciende a la cantidad de 639.535'89 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 17 de octubre de 1970. — El Secretario general interino, Ernesto García.

Núm. 5.928

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de acondicionamiento del patio de recreo del grupo escolar "Juan XXIII", queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Sección de Cultura, Sanidad y Beneficencia de la Secretaría municipal por el plazo de ocho días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones dentro del expresado plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 23 de octubre de 1970. — El Alcalde-Presidente, Amador Oliden. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Ernesto García.

* * *

Núm. 5.929

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado en calles de Santa Orosia, Fray José Casanova, Iriarte Reinoso y Lon Laga, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Urbanismo) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 17 de octubre de 1970.

* * *

Núm. 5.930

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de instalación de alumbrado en calles Gabriel Gombao, Movera, Los Angeles, Isla de Hierro, Tenerife, Las Palmas, Gil Tarín, Jalón, Jiloca y Castelar, Lasierra Purroy (tramo primero), entre Sancho Ramírez y Adrados, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Urbanismo) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 17 de octubre de 1970.

Núm. 5.983

Don Luis de Alfaro Campos, Director de "Jala", S. A., con domicilio en Madrid (pasaje de Sudamérica, 4, 1.º), ha solicitado la devolución de la fianza que constituyó para responder al exacto cumplimiento de las obras de construcción de una escuela prefabricada en el barrio de Peñaflores.

Y a los efectos prevenidos en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 se hace público para que en el plazo de quince días puedan presentarse las reclamaciones por quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Zaragoza, 24 de octubre de 1970.

Núm. 5.852

Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado la Superior del Colegio Nuestra Señora de la Consolación la instalación y funcionamiento de depósito de propano de 5 metros cúbicos de capacidad en carretera de Valencia, sin número.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 5.853

Ha solicitado don Feliciano Muñío Marcén la instalación y funcionamiento de cámara frigorífica en almacén de charcutería en calle Cantín y Gamboa, número 3, con 1 motor de 4 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

* * *

Núm. 5.854

Ha solicitado el Colegio Mayor Universitario San José Pignatelli la instalación y funcionamiento de dos depósitos metálicos de 10.000 litros de capacidad cada uno, para almacenamiento de fuel-oil, en avenida Marina Moreno, número 6, angular a calle Arquitecto Yarza.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

* * *

Núm. 5.855

Ha solicitado don Carlos Salesa Inglés la instalación y funcionamiento de taller mecánico en calle Don Pedro el Católico, número 26, con 14 motores de 1575 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

* * *

Núm. 5.856

Ha solicitado don Víctor Molinero Montañés la instalación y funcionamiento de taller de imprenta en calle Cantín y Gamboa, número 22, con 4 motores de 525 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán

oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

* * *

Núm. 5.857

Ha solicitado "Radiadores Puma-Chausson", S. A., la instalación y funcionamiento de modificación de situación de depósito aéreo de gas propano en carretera de Logroño, kilómetro 5, hectómetro 1.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 19 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

* * *

Núm. 5.955

Ha solicitado "Film Dux" (Cine Mola) la instalación y funcionamiento de cine en paseo General Mola, número 12, con 9 motores de 75'08 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 23 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

* * *

Núm. 5.956

Ha solicitado don José-Alfonso Mustienes Rojo la instalación y funcionamiento de taller de moldaduras en calle

Pensamiento, número 30, con 7 motores de 6 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 23 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

* * *

Núm. 5.957

Ha solicitado don Alejandro Pérez Ezquerro la instalación y funcionamiento de obrador de pastelería y repostería en calle García Lorca, número 10, con 8 motores de 5'75 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 23 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

* * *

Núm. 5.958

Ha solicitado don Mariano López Almenara la instalación y funcionamiento de taller reparación maquinaria agrícola en calle Andalucía, número 5 (barrio de Casetas), con 3 motores de 3'12 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 23 de octubre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

Núm. 5.968

Audiencia Territorial

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 179 de 1970, promovido por doña María Pilar Pérez Santacruz Lahoz, contra acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Zaragoza, fecha 26 de noviembre de 1968, que fijó el justiprecio de la finca número 18 de la calle de Azoque, de esta ciudad, y la desestimación tácita del recurso de reposición presentado en 17 de noviembre de 1969.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 28 de octubre de 1970. — El Secretario, José Oliván. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

Núm. 5.933

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-anuncio

El Ayuntamiento de Maleján (Zaragoza) ha solicitado autorización para construir una presa de tierra y cascos en el cauce del río Huecha con el fin de producir un pequeño embalse para destinarlo a baños públicos.

La presa se construiría en el paraje "El Cerezo", en término municipal de Borja, inmediatamente aguas arriba del puente del "Camino de las Campellas", y tendría una altura de 1'50 metros.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante las Alcaldías de Maleján (Zaragoza) y Borja (Zaragoza) durante el plazo de veinte días, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28,

Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 20 de octubre de 1970. — El Comisario Jefe, Juan Reguart.

* * *

Núm. 5.934

Nota-anuncio

Don Marcos García Ciriano ha solicitado autorización para colocar unos cuévanos, clavados con estacas y relleños de piedra, en la margen derecha del río Manubles, para defensa de una finca de su propiedad, en término municipal de Moros (Zaragoza).

La longitud de margen a defender es de unos 33 metros a contar desde la desembocadura del barranco Cocanil hacia aguas arriba.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Moros (Zaragoza) durante el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 19 de octubre de 1970. — El Comisario Jefe, Juan Reguart.

* * *

Núm. 5.935

Nota-anuncio

La Comunidad de Regantes de la Vega de Sesé y finca La Redonda, de Torralba de Ribota, ha solicitado autorización para construir un espigón en la margen derecha del río Ribota, para defensa de la acequia Sesé y finca La Redonda.

Dicho espigón, de 5 metros de penetración en el cauce por dos metros de anchura en su base y 2 metros de altura, se situaría unos 150 metros aguas arriba de la toma de aguas de aquella acequia.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía de Torralba de Ribota (Zaragoza) durante el plazo de veinte días, contado a partir

de la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro (General Mola, 28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina, durante el plazo abierto.

Zaragoza, 19 de octubre de 1970. — El Comisario Jefe, Juan Reguart.

* * *

Núm. 5.984

Nota-anuncio

Don Adolfo Gimeno Soguero, vecino de Tobed, comparece ante esta Comisaría de Aguas del Ebro solicitando la legalización de un pozo situado en una finca de su propiedad, partida denominada "La Serna", con destino a riegos, en el término municipal de Tobed (Zaragoza).

El pozo se encuentra situado a unos 25 metros de distancia del río Grío, precisándose utilizar unos 5.000 litros diarios. La elevación se hace por medio de un motor de gasolina de 1'50 HP y la distancia del pozo al cauce público es de unos 30 metros. Acompaña a su petición croquis explicativo.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante la Alcaldía correspondiente dentro del plazo de veinte días, a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia o de aquella exposición en la Alcaldía, respectivamente, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (General Mola, número 28, Zaragoza).

Zaragoza, 23 de octubre de 1970. — El Comisario Jefe, Juan Reguart.

Núm. 5.932

Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura

SECCION AGRONOMICA
DE ZARAGOZA

Reapertura almazaras

Se recuerda a todos los propietarios o arrendatarios de industrias de fabricación de aceites (almazaras) la obligación que tienen de proveerse de la correspondiente autorización de puesta en marcha de sus industrias, según se dispone en la legislación de industrias vigente.

Puede solicitarse dicha autorización hasta el día 15 de noviembre, en impresos especiales que se facilitarán en esta Sección Agronómica (paseo General Mola, 15). Transcurrido dicho plazo sin haber solicitado la reapertura, se considerarán clandestinas las almazaras cuyos dueños o arrendatarios no hubiesen cumplido el requisito expresado. Los impresos deberán rellenarse completos, es decir, sin omitir dato alguno de los que se piden, ya que los que vengan incompletos serán devueltos. En la declaración de la maquinaria existente ha de consignarse la que compone el total de la instalación, aunque en la campaña para la que se solicita la reapertura sólo haya de trabajarse con parte de la misma. Igualmente han de declararse todos los envases y depósitos existentes.

Todas aquellas almazaras que hayan estado sin actividad durante tres campañas consecutivas les serán denegadas las solicitudes de reapertura, debiendo atenderse, para volver a poder poner en marcha sus industrias, a incoar expediente como si de nueva industria se tratase de implantar.

Zaragoza, 20 de octubre de 1970. — El Ingeniero Jefe.

Núm. 5.910

Magistratura de Trabajo núm. 1

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la Magistratura de Trabajo núm. 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 200-1970, seguido contra Antonio Velilla Morales, por débitos de Seguridad social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Un torno cilíndrico de un metro entre puntos, marca "Abate", con motor acoplado de 4 HP. Valorado en pesetas 20.000.

Un torno revólver, marca "PR", con motor acoplado de 5 HP. Valorado en 18.000 pesetas.

Un torno revólver, marca "Urquizu", con motor acoplado de 3 HP. Valorado en 16.000 pesetas.

Un torno revólver, marca "IME-32", con motor acoplado de 3 HP. Valorado en 16.000 pesetas.

Un torno marca "IME-26", con motor acoplado de 3 HP. Valorado en pesetas 16.000.

Una fresadora con motor acoplado de 2 HP. Valorada en 14.000 pesetas.

Una prensa, marca "Esma", de 25 toneladas. Valorada en 6.000 pesetas.

Un cepillo limadora marca "Pino-

cho", de 600 milímetros. Valorado en 20.000 pesetas.

Un pantógrafo, marca "Herluce", de 1,5 HP. Valorado en 6.000 pesetas.

Un taladro, marca "Coromina", de 32 milímetros de broca, con motor acoplado de 2 HP. Valorado en 10.000 pesetas.

Un taladro, marca "Líder", de 26 milímetros de broca y 1,5 HP. Valorado en 8.000 pesetas.

Un compresor, marca "Aircor", de 5 HP. Valorado en 6.000 pesetas.

Una sierra mecánica, marca "Samur", de 1,5 HP. Valorada en 5.000 pesetas.

Una sierra de 14", con motor acoplado de 3 HP. Valorada en 5.000 pesetas.

Total, 166.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Ciudadela, 16, 5.º C, bajo la custodia de don Evaristo Luesma Marco, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 28 de noviembre, a las doce horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede, en el acto, liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

Núm. 5.999

LOS PINTANOS

Subasta de maderas

Habiendo quedado desiertas la primera y segunda subastas anunciadas en el "Boletín Oficial" de la provincia número 195, del 29 de agosto último, y debidamente autorizado este Ayuntamiento por el Ilmo. señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de esta provincia, se anuncia otra tercera subasta, con el 10 por 100 de rebaja sobre tipo de tasación en que fue anunciada, fijándose la tasación en 124.920 pesetas y el precio índice (25 por 100 más) en pesetas 156.150; para llevar a cabo esta tercera subasta se señala el día que haga veinte

hábiles, a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y si fuese festivo el siguiente, a las cuatro de la tarde, en la Secretaría de este Ayuntamiento. El resto de las condiciones del aprovechamiento son las mismas que en las subastas anteriores.

Los Pintanos, 28 de octubre de 1970. El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 5.970

TEJERO GABARRE (Eugenio), alias "el Chato", nacido en Zaragoza el 12 de junio de 1944, hijo de Eugenio y Ascensión, casado, sin profesión ni domicilio, localizado últimamente en Zaragoza, procesado en sumario 130 de 1970, sobre coacciones y robo, como comprendido en el número primero del art. 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 3 de los de Zaragoza en plazo de diez días para ser reducido a prisión.

Núm. 5.892

MORENO CONTRERAS (Mercedes), apodada "La Perla" y que usa asimismo el nombre de Rosa Santiago Santiago, de 24 años, soltera, sus labores, hija de Antonio y Soledad, gitana, natural de Barcelona, procesada en sumario que se tramita con el número 133 de 1970, sobre hurto de joyas, en el Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza, comparecerá en el mismo en el término de diez días, a contar de la inserción de la presente en los periódicos oficiales, a fin de constituirse en prisión decretada en dicho procedimiento.

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 5.985

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio ejecutivo seguido en este Juzgado con el número 296 de 1969, a instancia de "Talleres Unidos", S. A., representada por el Procurador señor Fanlo, contra don Miguel Orive Alcor, vecino de Madrid, se sacan a la venta en pública y primera subasta, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 24 de noviembre próximo, a las once de su mañana, una pala cargadora modelo "Hanomag", D721/B8, tipo "Diesel", dos cilindros, dos tiempos, con potencia continua de 70 CV, a 1.800 r. p. m. y número de máquina 3003146, muy usada, tasada pericialmente en 300.000 pesetas, que se encuentra depositada en poder de don José-Luis Socías Fort, vecino de Madrid (calle Amado Nervo, números 5 y 7).

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente una cantidad igual al 10 por 100 de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta. — El Juez, Rafael Oliete — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.969

JUZGADO NUM. 3

Don Vicente García-Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de esta ciudad;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 134 de 1969, instados por don Enrique Aranda Ortín, representado por el Procurador señor Peiré, contra don Mariano Sanz Fuertes, en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala audiencia de este Juzgado, para el día 24 de noviembre próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Una divisuma "Olivetti", eléctrica; valorada en 6.000 pesetas.

Una máquina de escribir "H. O. Studio 44"; valorada en 3.000 pesetas.

Una máquina de escribir "Underwood", "Raphael", eléctrica, con su mesa "Involca"; valorada en 9.000 pesetas.

Una máquina de escribir eléctrica, "Smith Corona 251", tamaño pequeño; valorada en 4.500 pesetas.

Un despacho metálico, compuesto de mesa grande con tres cajones laterales, otra con un cajón, un sillón y una silla, y otro sillón y silla tapizados en verde; dos armarios "Roneo", con dos puertas cada uno, pequeños; valorado en pesetas 10.000.

Cuatro mesas metálicas alargadas, con un cajón a la derecha; tres ficheros "Roneo" tamaño folio, dos con cuatro gavetas y otro con siete gavetas, para fichas; valorados en 10.000 pesetas.

Un despacho compuesto de una mesa grande con cuatro cajones a cada lado y tablero de madera, un mueble auxiliar, un sofá rojo (de dos plazas), otro color beige claro, tres sillones y seis sillas tapizadas, en regular estado; valorado en 4.500 pesetas.

Un coche "Simca 1000", pintado en azul, matrícula M-482.527; valorado en 50.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 % de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de octubre de mil novecientos setenta. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.986

JUZGADO NUM. 3

Don Vicente García-Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez de primera instancia de Juzgado núm. 3 de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 211 de 1968, instados por don José Brusel Marchador, representado por el Procurador señor Gil Aznar, contra don Filomeno Cristóbal Latorre, en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria

la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala audiencia de este Juzgado, para el día 26 de noviembre próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Televisor marca "Vanguard", de 23 pulgadas, usado y en funcionamiento; valorado en 6.000 pesetas.

Máquina de coser marca "Sigma", usada y en funcionamiento; valorada en pesetas 1.000.

Cocina eléctrica marca "Edesa", usada y en funcionamiento; valorada en 800 pesetas.

Frigorífico marca "Revelation", de tipo medio, usado y en funcionamiento; valorado en 2.500 pesetas.

Lavadora marca "Edesa", usada y en funcionamiento; valorada en 1.500 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a veintiséis de octubre de mil novecientos setenta. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.866

D A R O C A

Don José-Javier Solchaga Loitegui, Juez de instrucción de la ciudad de Daroca y su partido;

Hago saber: Que en los autos número 17 de 1970, incidente de pobreza a instancia de doña Virgilia Ramos Corral, vecina de Zaragoza, y representada por el Procurador don Manuel Ibáñez Fatás, contra la herencia yacente de don Vicente San Rebollo, Compañía de Seguros "Aragón" y el señor Abogado del Estado, por providencia de esta fecha se ha acordado emplazar a dicha herencia para que dentro de nueve días comparezca en autos, por medio

de su representante legal y conteste la demanda, cuyo beneficio se solicita para interponer juicio declarativo ordinario de mayor cuantía en reclamación de daños y perjuicios.

Y para que lo acordado tenga lugar, expido el presente en la ciudad de Daroca a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta. — El Juez, José-Javier Solchaga. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.900

EJEA DE LOS CABALLEROS

Don César Dorel Navarro, Juez de primera instancia de Ejea de los Caballeros y su partido;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, con el número 110 de 1970, se sigue expediente de dominio a nombre del Sindicato de Riegos de las Acequias de Figueruelas y del Lugar de la Huerta Alta de Tauste, representado por el Procurador don Luis Sanz Alyarado, sobre inmatriculación en el Registro de la Propiedad de una finca que a continuación se describe, sita en término municipal de Tauste:

Urbana en la calle de Juan Ramón Jiménez, sin número, de 600 metros cuadrados de superficie, de los que 400 se hallan edificados en almacén y los 200 restantes son sérenados; linda: por la derecha entrando, con Manuel Alegre Serrano; por la izquierda, con calle Numancia, y al fondo, con barranco.

Y en providencia de esta fecha he acordado citar a don Pedro Samitier Otal y su esposa, doña Teresa Longás Monte, como personas de quienes proceden los bienes, y convocar a las demás personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, para que dentro de los diez días siguientes a la publicación puedan comparecer en el expediente para alegar lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Dado el presente en Ejea de los Caballeros a veintidós de octubre de mil novecientos setenta. — El Juez, César Dorel. — El Secretario accidental, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 150 pesetas
Semestre 280
Año 500
Especial para Ayuntamientos: Año, 450

Venta de ejemplar suelta: (Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5 y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones